



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN EN RABAT - EMBAJADA DE ESPAÑA  
I.E.E.S. "SEVERO OCHOA" - TÁNGER

PROCESO DE ADMISIÓN PARA EL CURSO 2018-2019  
LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

Nº Solicitud	APELLIDOS, Nombre	CURSO	PUNTOS	OBSERVACIONES
65	AZOUGAGH, Mohamed Yassin (Exp.: 10.205)	3ºESO	0,58	No acredita la promoción *
73	KASSOUH Y BEN MESSAOUD, Rania	2ºESO	2,00	No Presentada
74	AHMED Y HAJJAJ, Abu-bakr	4ºESO	0,00	No Presentado
57	AMGHAR, Mehdi	4ºESO	0,60	No acredita la promoción *
66	AZOUGAGH, Nadir (Exp.: 9.994)	1ºBTO-C	0,28	No acredita la promoción *

\* No acredita documentalmente la promoción de curso y, por tanto, la pertinencia de una segunda repetición en la etapa, que no está permitida en este Centro, de acuerdo con sus criterios de permanencia.

Contra esta lista se abre plazo de reclamación, a la Presidente de la Comisión de Admisión de Alumnos del IEES "Severo Ochoa" de Tánger, del 11 al 13 de junio, ambos inclusive.

Las reclamaciones deberán ser presentadas, dentro de dicho plazo, directamente en la Oficina del Centro, en horario de 10:00 a 13:00 horas, o ser enviadas por fax, al n.º 0539.93.60.22.

El día 21 de junio, pasado el plazo de reclamaciones, se publicarán las listas definitivas de admitidos, y de excluidos.

Tánger, 8 de junio de 2018

La Presidente de la Comisión de Admisión de Alumnos,



M.<sup>a</sup> Angeles Hernández Moreno